

R-DNAT-2023-001584 SALTA, 30 de octubre 2023 EXPEDIENTE Nº 10.441/2022

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con la adscripción a la asignatura Fitopatología de la carrera de Ingeniería Agronómica de los alumnos Iván Darío Panchuk, Ángel Nahuel Cruz, Marcelo Agustín Suárez Figueroa, Hugo Nahuel Scarabotti y Andrea Gianina Vassallo, y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 217 obra informe del docente responsable de la cátedra de Fitopatología, Ing. Bruno Murillo, en donde consta la calificación para cada alumno.

Que a juicio del suscripto corresponde emitir la presente de acuerdo a los términos indicados en su parte dispositiva;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- CERTIFICAR el cumplimiento de sus funciones como ALUMNOS AUXILIARES ADSCRIPTOS a la cátedra de FITOPATOLOGÍA de la carrera de Ingeniería Agronómica entre el 25 de julio de 2022 al 24 de julio de 2023 por parte de:

ALUMNOS	DNI	CALIFICACIÓN
PANCHUK, Iván Darío	36.202.017	8 (ocho)
CRUZ, Ángel Nahuel	41.751.536	10 (diez)
SUÁREZ FIGUEROA, Marcelo Agustín	38.032.707	8 (ocho)
SCARABOTTI, Hugo Nahuel	38.086.662	10 (diez)
VASALLO, Andrea Gianina	41.319.363	10 (diez)

ARTÍCULO 2º.- HAGASE saber a quien corresponda, remítase copia a Dpto. Docencia, a interesados, a la cátedra, a la Escuela de Agronomía, publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad y siga a Dirección General Administrativa Académica para su toma de razón y demás efectos.-

sovg

Dra. Norma Rebeca ACOSTA SECRETARIA ACADÉMICA Facultad de Ciencias Naturales Dr. Julio Rubéh NASSER DECANO Facultad de Ciencias Naturales